



IAIA
International Association
for Impact Assessment

La mitigación es una parte integral de la evaluación de impactos; La mitigación tiene como objetivo mejorar los impactos positivos y evitar, reducir, remediar o compensar los impactos negativos.



AUTOR

Júlio de Jesus
con la colaboración de
Charlotte Bingham
Larry Canter
Maria Partidário
Mat Cashmore
Peter Croal
Richard Fuggle
Sukhad Keshkamat

FASTIPS
(Notas Breves)

No. 6 | Noviembre 2013

La Mitigación en la Evaluación de Impacto

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es una herramienta de apoyo a la toma de decisiones empleada para identificar y evaluar las consecuencias ambientales, no sólo de carácter biofísico, sino también social y cultural, de los desarrollos planificados, que facilite una toma de decisiones informada y una gestión ambiental adecuada.

Los Principios del IAIA sobre las Mejores Prácticas para la EIA establecen que:

- Uno de los objetivos de la EIA es anticipar y evitar, minimizar o compensar los efectos adversos significativos biofísicos, sociales y otros efectos relevantes de las propuestas de desarrollo.
- El proceso de EIA debe prever la mitigación y gestión de impactos, de forma que establezca las medidas necesarias para evitar, minimizar o compensar los impactos adversos previstos y, cuando sea apropiado, incorporarlas en un plan o sistema de gestión ambiental.

La mitigación es un componente clave y uno de los objetivos del EIA y otras herramientas de evaluación del impacto.

La mitigación se definió por primera vez en las regulaciones (40 CFR 1508.20) relacionadas con la NEPA (Ley Nacional de Política Ambiental de Estados Unidos), como cualquier actividad que incluya:

- (a) Evitar totalmente el impacto al no ejecutar una determinada acción o partes de una acción.
- (b) Minimizar los impactos limitando el grado o la magnitud de la acción y de su implementación.
- (c) Rectificar el impacto mediante la reparación, rehabilitación o restauración del medio ambiente afectado.
- (d) Reducir o eliminar el impacto a lo largo del tiempo, mediante operaciones de conservación y mantenimiento durante la vida de la acción.
- (e) Compensar el impacto, proporcionando recursos o reemplazándolos por entornos sustitutos.

La Directiva de la Unión Europea 2011/92/UE (la versión actual de la Directiva de EIA de 1985), define la mitigación como "medidas previstas para evitar, reducir y, si es posible, remediar los efectos adversos significativos".

La incorporación del conocimiento local y las consideraciones de sostenibilidad en el desarrollo de alternativas, la evaluación previa a la selección de una alternativa y la inclusión de medidas de mitigación en el diseño del proyecto, son formas de mitigar los impactos negativos desde las etapas iniciales del proyecto.

Aunque no se incluye en el concepto original de mitigación, la mejora de los impactos positivos es un tema de creciente importancia y debe ser una prioridad de la EIA.

La mitigación también se utiliza con diferentes significados en otros contextos:

- En el cambio climático, se considera mitigación las medidas necesarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, directa o indirectamente.
- En el contexto de acciones no planeadas como desastres y conflictos, la mitigación es el esfuerzo para reducir el impacto de desastres y conflictos, tomando medidas antes del evento para reducir las consecuencias más tarde (por ejemplo, analizando el riesgo, reduciendo el riesgo o asegurando contra el riesgo).

TRADUCIDO POR

Rosario Navarro



CINCO COSAS IMPORTANTES QUE SABER

1. La Jerarquía de la Mitigación:
 - Mejorar los impactos positivos
 - Evitar los impactos negativos en la mayor medida posible
 - Minimizar (o reducir) lo que no se puede evitar
 - Solucionar (o restaurar) lo que no se puede reducir
 - Compensar por lo que no se puede remediar

Ejemplo A: Para evitar la pérdida neta de biodiversidad, debería aplicarse el siguiente enfoque:

- Buscar oportunidades para mejorar la biodiversidad.
- Evitar pérdidas irreversibles de biodiversidad.
- Buscar soluciones alternativas que minimicen las pérdidas de biodiversidad.
- Restaurar los recursos de biodiversidad afectados.
- Compensar la pérdida inevitable proporcionando sustitutos de al menos un valor similar de biodiversidad.

Ejemplo B: La mitigación del impacto del ruido por el tráfico en un comunidad desde una carretera propuesta, debería aplicar lo siguiente enfoque:

- Buscar oportunidades de mejora (por ejemplo, convertir secciones de las carreteras, a partir de las cuales el tráfico de automóviles sería desviado de los alrededores peatonales).
- Considerar la ruta de la autopista que sea inaudible para la comunidad.
- Considerar la posibilidad de construir la autopista (o alguna parte de la misma) en un túnel.
- Aplicar medidas que podrían reducir el ruido (por ejemplo, barreras de ruido, control de velocidad).
- Compensar los impactos significativos inevitables (por ejemplo, pagar por doble acristalamiento, reubicación de una escuela).

2. La mitigación debería centrarse en los impactos significativos (no es efectivo ni es hacer buen uso de los recursos, tener 100 medidas de mitigación para impactos menores y ninguno para los más significativos).
3. El conocimiento sobre el tipo de proyecto y las evaluaciones previas similares, así como el éxito de las medidas de mitigación -o sus efectos secundarios- en casos previos similares, son importantes para permitir la definición de medidas de mitigación adecuadas.
4. Junto con la creatividad, el conocimiento local/ juega un papel clave en el proceso de mitigación. Los comités de mitigación de ciudadanos o comunidades deben jugar un rol importante como parte de la estrategia global de mitigación.
5. La mitigación debe estar vinculada a los sistemas de monitoreo y gestión del desarrollo propuesto. La supervisión y la gestión adaptativa de los impactos ayudan a manejar la incertidumbre. Siempre se debe monitorear para determinar si las medidas de mitigación, que pueden ser costosas, están teniendo el efecto deseado, es decir, son exitosas. De lo contrario, deberían modificarse.

CINCO COSAS IMPORTANTES QUE HACER

1. Comenzar a pensar en las medidas de mitigación lo antes posible: Influir en la ubicación, el diseño y la tecnología de un proyecto es la mejor manera de evitar impactos adversos. Incluir profesionales de EIA en los equipos de factibilidad. Los equipos de EIA, planificación y diseño deben trabajar juntos.
2. Desafiar al proyecto, si puede haber mejores maneras de hacerlo, presione al proponente y al equipo del proyecto para ser creativos en el desarrollo de alternativas. La toma de decisiones ocurre durante todo el diseño del proyecto, no sólo al final.
3. Involucrar a las comunidades locales y a otras partes interesadas, desde la etapa más temprana posible, en la definición y diseño de la mitigación y la mejora. Considerar importante el conocimiento local e indígena.
4. Tener en cuenta los impactos acumulativos de otros proyectos o acciones (pasados, presentes o razonablemente previstos en el futuro).
5. Vincular la mitigación al seguimiento (supervisión, gestión y comunicación) y a los sistemas de gestión (por ejemplo, medio ambiente, salud, social, patrimonio cultural). Incluir un fuerte lenguaje de mitigación en los planes de gestión, concretamente en el Plan de Gestión Ambiental. Asegurarse de que las medidas de mitigación relacionadas con la construcción se incluyen en los documentos de licitación y las empresas concursantes las tienen en cuenta.

¿Quieres saber más?

www.iaia.org/publications-resources

Downloadable Publications > FasTips

¿Tiene una sugerencia o una solicitud de una FasTip sobre un tema diferente?

Contacte con María Partidário (mpartidario@gmail.com)

Editora de las Series FasTips.

OTRAS LECTURAS

Business and Biodiversity Offsets Programme (BBOP), 2012. Standard on Biodiversity Offsets. <http://bbop.forest-trends.org/guidelines/Standard.pdf>

João, E, F Vanclay and L Broeder, 2011. Emphasising enhancement in all forms of impact assessment: introduction to a special issue, *Impact Assessment and Project Appraisal*, 29:3, 170-180.

Rajvanshi, A 2008. Mitigation and compensation in environmental assessment, in Fischer, T B, P Gazzola, U Jha-Thakur, I Belčáková and R Aschemann (Eds.), *Environmental Assessment Lecturers' Handbook*: p. 167-183. <http://www.twoeam-eu.net/handbook/05.pdf>